

Loja, 29 de Septiembre del 2013

Sr.

Tania Yavett Castro Quichimbo

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA RENTACAR BALCASTRO S.A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

MARIA ISIDORA ROGEL BALCAZAR de estado Viuda, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número 1101038485. Ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la sesión de UNA acción en la "COMPAÑÍA RENTACAR BLCASTRO S.A." en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que realizo el día 27 de septiembre a favor del Sr. IGNACIO ISRRRAEL RIVERA ROMAN cedula número 1102665062.

Aclaro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor IGNACIO ISRRRAEL RIVERA ROMAN en el registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la tensión que se digne dar a la presente le anteojo mis debidos agradecimientos



María Isidora Rogel Balcázar

CEDENTE



Ignacio Isrrael Rivera Román

CESIONARIO

Loja, 03 de enero del 2014

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

TANIA YAVETT CASTRO QUICHIMBO en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se realizó transferencia de una acción que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Rogel Balcázar María Isidora	Rivera Román Ignacio Israel	UNA	Seis dólares	Seis dólares	Nacional
C.I.1101038485	C.I.1102665062				

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES: 22 de octubre del 2013

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente


Tania Yavett Castro Quichimbo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RENTA CAR BALCASTRO S.A.



